



FEDERACION
ANDALUZA
DE MUNICIPIOS
Y PROVINCIAS

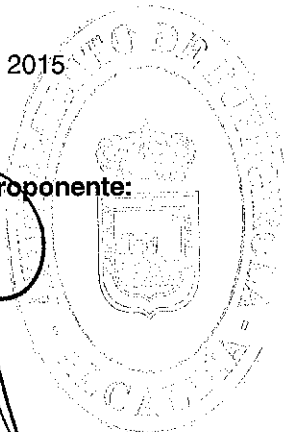
D/D^a Ana M^a Mula Redruello

Como Alcalde/sa de municipio afectado,
propone la siguiente enmienda:

“PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE APRUEBA EL PLAN DE PROTECCIÓN DEL CORREDOR LITORAL DE ANDALUCÍA”					
ENMIENDA DE (Señale con X)		AL TEXTO QUE SE INDICA			
SUPRESIÓN	<input checked="" type="checkbox"/>	TÍTULO		PÁGINA	
MODIFICACIÓN	<input type="checkbox"/>	CAPÍTULO		EPÍGRAFE	
ADICIÓN	<input type="checkbox"/>	SECCIÓN		PÁRRAFO	
TEXTO DE LA ENMIENDA (Señalar la modificación en negrilla).					
ANULACIÓN COMPLETA DEL DECRETO					
JUSTIFICACION (Imprescindible para la toma en consideración de la enmienda)					
<p>En general, aunque este Plan no afecta al municipio de Fuengirola, se trata de una norma muy intervencionista de la Administración Autonómica para otros municipios del litoral andaluz.</p> <p>El Plan, ahuyenta el turismo y la creación de riquezas, afectando al empleo en Andalucía y supone una barrera más para el desarrollo urbanístico de nuestra región. Esta Protección del Corredor Litoral, ya viene debidamente determinada por el POTA, el POT y el PGOU, así como por otras normativas sectoriales (Ley de Costas, Ley de Aguas, etc...)</p>					

En Fuengirola, a 16 de febrero de 2015

Firma de la persona proponente:



Sello de la Corporación